

MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL - UTA

ACTA No. 8

FECHA: Abril 26 de 2016
HORA: 9:30 p.m. – 12:00 m.
LUGAR: Secretaría Distrital de Planeación – SDP,
SuperCade – Carrera 30 N° 25 – 90, Piso 2°

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Hábitat
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Integración Social
Secretaría Distrital de Movilidad
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Planeación
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

AUSENTES:

Secretaría Distrital de Salud
Secretaría Distrital de Hacienda
Secretaría Distrital de Educación

INVITADOS:

Secretaría Distrital de Ambiente
Policía Nacional – Derechos Humanos DDHH

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Intervención de la Policía Nacional
3. Revisión de las competencias en materia de territorialización por sector de las unidades operativas a cargo
4. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Se verifica que se cumple con el quórum establecido en el reglamento interno de la MIDS, asisten 9 sectores incluyendo el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal – IDPAC y Policía Nacional como invitados responsables de los temas de Derechos Humanos y Redes de Apoyo en cabeza de la Coronel Sandra Mora Morales.

Siendo las 9:30 a.m., se da inicio a la sesión programada para el día de hoy 26 de abril de 2016 desde la Secretaría Técnica de la MIDS a través del profesional de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación Marcial Ortega Ávila indicando a los participantes de esta sesión sobre los avances del modelo de atención integral de la Política Pública LGBTI – PPLGBTI de la ciudad y su estrategia de territorialización, en este sentido es pertinente recordar los compromisos establecidos por cada uno de los sectores respecto de la incorporación de las competencias en materia de territorialización y las unidades operativas a cargo con el objetivo de realizar los ajustes correspondientes al documento base que se ha venido desarrollando de acuerdo a la información suministradas (flujogramas) por cada uno de los sectores.

2. Revisión de las competencias en materia de territorialización por sector de las unidades operativas a cargo

Teniendo en cuenta la participación de la Policía Nacional en esta sesión se concede la palabra a la Teniente Coronel Tc. Sandra Mora Morales (Derechos Humanos) y al Sargento Primero Marcos James Andrade (Redes de Apoyo y Solidaridad Ciudadana).

Tc. Sandra Mora Morales realiza la presentación del equipo de trabajo; Marcos James Andrade Coordinador de Red de Apoyo, John Alexander Nieto Responsable de Redes y Martha Barrero Promoción de Derechos Humanos, y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

manifiesta que la importancia de la red de apoyo consiste en la presencia que se tiene en las 20 localidades de Bogotá, el trabajo conjunto y articulado de las entidades distritales y los enlaces de la ciudadanía en general con un enfoque de atención a la población LGBTI con el objetivo de prevenir y atender las violencias relacionadas a la orientación sexual y la identidad de género.

Sp. Marcos James Andrade, como coordinador de la Red de Apoyo explica la importancia de la misma indicando que es el conjunto de actividades organizadas, canalizadas y lideradas por la Policía Nacional y la ciudadanía para atender en tiempo real los diferentes casos y problemáticas que se presentan a diario en el Distrito Capital con la finalidad de captar información sobre hechos, delitos y conductas que puedan afectar la tranquilidad y la seguridad de la ciudadanía en general personas naturales y personas jurídicas, gremios (Taxistas, transportadores, ganaderos, redes hospitalarias, centros educativos, comerciantes en general, empresas de seguridad, transportadores de carga).

Dentro de la estructura y funcionamiento para la recepción de la información se cuenta con un canal de comunicación a través de una línea Avantel que permite a los diferentes usuarios particulares, empresas y entidades oficiales, estar controlados por una red interna con comunicación directa con la Red de Apoyo del Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana con atención las 24 horas del día y equipo de trabajo con formación en derechos humanos.

Una vez expuesta la temática de referencia y la articulación que se puede establecer entre la Policía Nacional y la MIDS respecto del Modelo de Atención Integral de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales” se acuerda de manera conjunta tener un miembro de la Policía Nacional en la MIDS y se designa a la Intendente Martha Barrero referente LGBT en las 20 localidades con número celular 3174008208 quien participara como enlace de la MIDS y la PONAL.

Cerrada la intervención de la Policía Nacional se procede con la exposición de los flujogramas y rutas de atención enviados por los sectores presentes:

1. Secretaría Distrital de Integración Social, Unidades Operativas:

- Atención Psicosocial: Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros – Zona Centro, horario de atención 8:00 a.m., a 5:00 p.m., Centro de formación y capacitación en técnicas de belleza, validación de bachillerato.
- Atención jurídica: Unidad Contra la Discriminación - UCD, horario de atención 8:00 a.m. a 4:00 p.m., su principal servicio consiste Atención Integral a Personas de los Sectores LGBT familias y redes de apoyo, en la modalidad de promoción de l ejercicio de Derechos y restablecimiento de los mismos a través del desarrollo social. Proyecto 749 Promoción del ejercicio y goce de derechos de las personas de los sectores LGBT.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Mesa de Casos: Sectores de la administración distrital y/o entidades del orden nacional, de acuerdo con la problemática identificada.

- Subdirecciones Locales – Centros de Desarrollo Local, dirigidos a ampliación de capacidades tanto con participantes de los proyectos, como con ciudadanos y ciudadanas convocados para la participación en espacios democráticos de Territorialización y materialización de las políticas públicas, todo esto gracias a los acuerdos de voluntades, compromisos y alianzas estratégicas adelantadas por la Dirección Territorial con entidades del sector público y privado del orden distrital y nacional.

- Comisarías de Familia: Prevenir, Garantizar, Restablecer y Reparar los derechos de cada uno de los miembros de una familia, donde se ha presentado hechos de violencia intrafamiliar o por distintas personas.

2. Secretaría Distrital de la Mujer, Unidades Operativas:

- Casa de Todas: Dirigido a mujeres que ejercen prostitución o que están en riesgo de estarlo.

- Centro de acogida: Reconocer alertas sobre las violencias ejercidas a las mujeres en ejercicio de prostitución

- Casas de Igualdad de Oportunidades – CIO: Orientación y acompañamiento psicosocial y atención psicojurídica

- Profesionales de apoyo en CAIVAS, CAVIF, CAPIV, Casa de Justicia y Unidades de Reacción Inmediata – URI

3. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Unidades Operativas:

- Centro de Desarrollo Económico Local – CDEL: Emprendimiento, financiamiento, economía rural y abastecimiento alimentario, competitividad, ferias y servicio público de empleo.

4. Secretaría Distrital de Gobierno: Proyecto 828, Reducción de la discriminación y las violencias por orientaciones sexuales e identidades de género para el ejercicio efectivo de los derechos LGBTI. La Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia

5. Secretaría Distrital de Hábitat: Inscripción al subsidio distrital de vivienda en especie – SDVE

6. Secretaría Distrital de Movilidad, Unidades Operativas:

- Centros Locales de Movilidad

7. Secretaría Distrital de Ambiente: Pendiente por incluir la oferta de servicios LGBTI. Las funcionarias presentes se comprometen en enviar su oferta de servicios.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8. Secretaría Distrital de Cultura: Pendiente por incluir la oferta de servicios LGBTI. La profesional Omaira Albarracín se compromete en enviar la oferta de Sector Cultura.

9. Instituto Distrital para la Participación y la Acción comunal – IDPAC, pendiente por incluir la oferta de servicios LGBTI. Se comprometen en realizar un nuevo envío complementando la información.

3. Compromisos.

- Teniendo en cuenta que para la consolidación del documento se requiere el envío y unificación de todas las rutas se solicita a los sectores que no han enviado la información requerida el envío de la misma. Se acuerda que la información enviada debe contener como mínimo: Introducción indicando misionalidad sectorial, oferta de servicios, Unidades operativas y flujograma.
- A mas tardar el lunes 2 de mayo los sectores que hacen falta enviarán su ruta al correo mids@sdp.gov.co
- La unificación de la oferta de servicios estará a cargo de Olga Beatriz Díaz y Marcial Ortega Ávila, para esta actividad se programa reunión de trabajo en el CAIDS Teusaquillo el día viernes 29 de abril de 2016 a las 8:00 a.m.
- Se programará una nueva MIDS – UTA con el fin de leer y aprobar el documento final que permita citar a MIDS Directiva y colocar en funcionamiento la Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**